

# RIENTERIA

AÑO XXIX

22 DE JULIO DE 1955

NUM. 29

## NUESTRO ALCALDE, DIPUTADO PROVINCIAL

El Alcalde de Rentería, don Joaquín P. Lapaza, de cuyo mandato pronto se cumplirán cuatro años --pues, como se recordará, tomó posesión el 13 de Octubre de 1.951— ha traspasado ya la linde de la vida pública puramente local.

El señor Lapaza —hace alrededor de un año, sometido, en Madrid, a una delicadísima intervención quirúrgica y, a Dios gracias, ya completamente curado de la dolencia que motivara aquélla— es, desde Marzo pasado, miembro de la Diputación Provincial de Guipúzcoa.



D. Joaquín P. Lapaza, alcalde de Rentería  
y diputado provincial

de San Sebastián; y días después, el 2 de Abril, con los restantes designados —don Ignacio Echeverría Altamira, Alcalde de Azpeitia, por el partido de Azpeitia; don Gregorio Armendáriz, Alcalde de Villafranca de Oria, por el de Tolosa; don Alberto Artiz Colmenares, por el de Vergara; don Fermín Rezola, por el Ayuntamiento de San Sebastián; y don José María Zavala Alcibar, don José María Royo Villanova y don Federico Barreda, por las entidades corporativas— juraron el cargo y tomaron posesión de los mismos.

Para la designación de los nuevos diputados que habían de sustituir a los nueve a quienes correspondía cesar, celebróse el 20 del mencionado mes en el Palacio Provincial una elección mediante compromisarios.

Los señores Lapaza y Eceizabarrena —éste, de Irún— resultaron elegidos diputados en representación del partido judicial

Aprovechamos esta anual aparición de la revista RENTERIA para felicitar al señor Lapaza por la merecida prueba de confianza que se le ha dado con tal designación, persuadidos de que dará relieve y prestigio al cargo, y deseándole en el ejercicio de éste los mayores éxitos, en beneficio de la Provincia, del distrito a quien representa y de este querido "txoko" renteriano que él tanto quiere.